

Dec. No. 7747, que nombra al señor José Antonio Viñas Cáceres Cónsul General de la República en Londres, Inglaterra.

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 7747

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor José Antonio Viñas Cáceres queda nombrado Cónsul General de la República en Londres, Inglaterra.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de febrero del mil novecientos sesenta y dos; años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7748, que nombra al señor Ramón A. Díaz Cónsul de la República en Cabo Haitiano.

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 7748

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Ramón A. Díaz queda nombrado Cónsul de la República en Cabo Haitiano, en sustitución de Isidoro de la Cruz.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de febrero del mil novecientos sesenta y dos; años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7749, que nombra al señor Rafael González Pimentel Cónsul General de la República en Santiago de Chile.

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 7749

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Rafael González Pimentel queda nombrado Cónsul General de la República en Santiago de Chile, en sustitución de R. José Martínez Moraza.